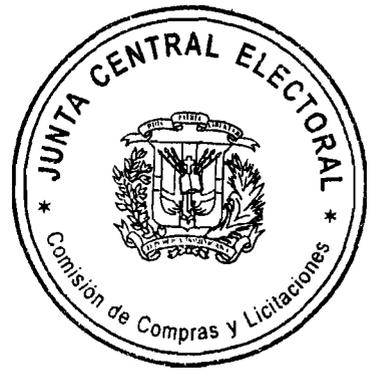




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

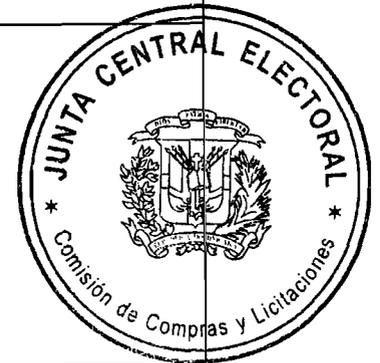


**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-26-2015**

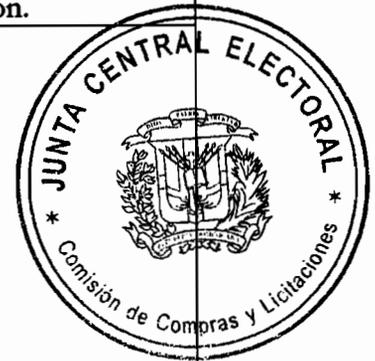
La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición e instalación de los bienes detallados a continuación:

Cant.	Artículos	Características
Ítem I		
Sillas para el Centro de Digitalización		
50	Sillas secretariales (Victoria o similar)	<ul style="list-style-type: none"> • Con brazos. • En tela. • Color negro. • Confortable. • Calidad ejecutiva. • Resistente. • Sistema giratorio. • Estructura en metal y plástico. <p style="text-align: center;">Buena presentación y terminación.</p>
Ítem II		
Mobiliario a ser instalado en Oficialía Civil de San Cristobal		
5	Estaciones de trabajo completas	<ul style="list-style-type: none"> • Medida aproximada de 24x48 pulgadas con paneles divisorios de 1.50 x 0.70 metros de altura. • Parte superior en cristal. • Parte de abajo en metal color gris. • Porta teclado plástico. • Porta CPU de metal • Archivos modulares de 3 gavetas, llaves y ruedas. • Con un tope en melanina color haya.
1	Escritorio Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Con "L". • Con archivo modular de 3 gavetas, llaves y ruedas. • Porta teclado en material plástico. • Porta CPU en metal.
1	Credenza en combinación	<ul style="list-style-type: none"> • De patas en estructura de metal.

	con el Escritorio Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad ejecutiva. • Buena presentación y terminación.
4	Escritorios	<ul style="list-style-type: none"> • Color haya. • Base en metal • Con una medida aproximada de 24x48 pulgadas. • Madera prensada, melanina. • Con su porta teclado. • Porta CPU. • Archivo modular de 3 gavetas, llaves y ruedas.
2	Archivos para oficina del Oficial Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Madera color caoba • De 5 gavetas
5	Archivos aéreos	<ul style="list-style-type: none"> • En metal o madera prensada. • Color gris o crema. • Puerta proyectada o enrollable, 0.40"x 0.40"x 0.80"
1	Counter	<ul style="list-style-type: none"> • Curvo • Para dos personas • Color haya • Base en metal • Color gris • Porta teclados • Porta CPU • Con dos archivos modulares
1	Sofá	<ul style="list-style-type: none"> • Para tres personas. • Tapizado en pielina. • Color negro. • Pata estructura en metal. • Buena presentación y terminación.
1	Sofá	<ul style="list-style-type: none"> • Para dos personas. • Tapizado en pielina. • Color negro. • Pata estructura en metal. • Buena presentación y terminación.
2	Sofá	<ul style="list-style-type: none"> • Para una persona. • Tapizado en pielina. • Color negro. • Pata estructura en metal. • Buena presentación y terminación.
1	Sillón ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • En pielina (PU) con sistema reclinable



		<ul style="list-style-type: none"> • Color negro • Buena presentación y terminación.
2	Sillas de visitas en combinación con el sillón	<ul style="list-style-type: none"> • En pielina. • Color negro. • Comfortable. • Estructura en metal y plástico. • Buena presentación y terminación.
11	Sillas secretariales (Victoria o similar)	<ul style="list-style-type: none"> • Con brazos. • En tela. • Color negro. • Comfortable. • Calidad ejecutiva. • Resistente. • Sistema giratorio. • Estructura en metal y plástico. • Buena presentación y terminación.
2	Sillas de visitas	<ul style="list-style-type: none"> • En tela. • Sin brazos • Color negro. • Comfortable. • Estructura en metal y plástico. • Buena presentación y terminación.
4	Bancada	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura en metal (cuerpo completo). • Color gris. • De cinco (5) asientos. • Sin apoya brazos. • Medida aprox. 2.40 m de ancho.
4	Bancada	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura en metal (cuerpo completo). • Color gris. • De cuatro (4) asientos. • Sin apoya brazos. • Medida aprox. 2.40 m de ancho.
1	Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Redonda • Plástica • Color blanco • Para cuatro personas
2	Mesas	<ul style="list-style-type: none"> • Circulares • Pequeñas • Tope de cristal.



		<ul style="list-style-type: none"> • Patas de metal.
4	Mesas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadradas. • Pequeñas. • Tope de cristal. • Patas de metal.
4	Sillas	<ul style="list-style-type: none"> • Plásticas • Color blanco • Sin brazos
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Las ofertas deben presentarse por ítems y en el mismo orden de la solicitud. • Las sillas solicitadas en el ítem I, se requieren para entrega inmediata en el almacén de la JCE. • El mobiliario indicado en el ítem II, se requieren para entrega en la ciudad de San Cristobal, la fecha de entrega será coordinada con la Dirección General Administrativa, ya que el edificio se encuentra en fase de terminación. • Los mobiliarios ofertados deben estar disponibles para fines de evaluación. 		

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **1ero. de abril del 2015**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Marca y descripción.
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (No ofertas alternativas).



Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.
3. Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica, para lo cual deberá suministrar las informaciones requeridas en la comunicación DF-0122 2015, la cual anexamos.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.



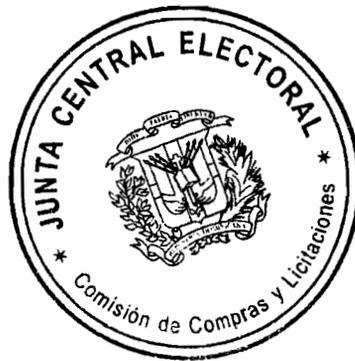
Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurren al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por ítems y de manera separada.
- Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$440,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.

- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Handwritten signature or mark.